Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA IV

45/2019

BASICOS SA c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de abril de 2019.- ELT

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, en atención a las intimaciones cursadas a fs. 55 punto V y a fs. 84, notificada a la actora, el pasado 15 de marzo, sin que dicha parte haya cumplido con el pago de la tasa de justicia y la multa correspondiente, aplíquense astreintes de $100 diarios a partir del quinto día de notificada la presente hasta llegar a la suma de $ 500 (CSJN, “López Ernesto Francisco”, resol. del 15/03/11, entre otros) y, de persistir el incumplimiento, líbrese el correspondiente certificado de deuda. ASÍ SE RESUELVE.

Hágase saber que el Dr. Rogelio W. Vincenti no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia (Art. 109 RJN).

Regístrese, notifíquese y cúmplase con lo ordenado.

Jorge Eduardo Morán

Marcelo Daniel Duffy

Fecha de firma: 23/04/2019
Firmado por: MARCELO DANIEL DUFFY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#33061171#232357326#20190422093803814